



INFORME DE ENSAYOS N°2230/2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA			
N° DE INGRESO	1230/2019	FECHA DE INGRESO	07/11/2019
CLIENTE	INGENIERIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL KS LTDA.		
CONTACTO	Nombre: Sr. Marcelo Lara. Dirección: Victor Manuel N°1180, Santiago. Teléfono: 225553343.		
MUESTRA	<ul style="list-style-type: none"> - Prenda: Dos cubre nuca para casco, constituyentes de una misma muestra. - Color: Naranja. - Composición rotulada: 100% Poliéster. - Identificación: No tiene. 		
PRESUPUESTO N°	1029/2019-B	FECHA ACEPTACIÓN	28/10/2019
ENSAYOS SOLICITADOS	Determinar el factor de protección ultravioleta solar.		
INICIO ENSAYOS	13/11/2019	FINALIZACIÓN ENSAYOS	13/11/2019

2. ANTECEDENTES
<p>a) Los valores consignados en el presente informe corresponden a los resultados obtenidos en los análisis, expresamente, solicitados por el cliente, sobre la muestra por él aportada al laboratorio sin que representen certificación de lote, ni partida alguna.</p> <p>b) Cal-Tex SpA., no se hace responsable por defectos del tejido, durante el uso, producto de agentes distintos al analizado por esta empresa.</p> <p>c) Los resultados obtenidos aplican sólo para el color y características de la muestra analizada. A no ser que se especifique lo contrario, la muestra es analizada seca y relajada.</p>

3.- RESULTADOS OBTENIDOS			
ENSAYO	VALOR MUESTRA	FECHA	MÉTODO DE ENSAYO
Factor de Protección Ultravioleta		13/11/2019	NCh 3273
-T(UVA), media	4,65%		Probetas Ensayadas: 8
-T(UVB), media	3,55%		
-UPF, media	35,56		
-UPF Calificado	35		
-Clasificación UPF	35		
-Categorización	Muy Buena Protección		

4.- COMENTARIOS			
A. FACTOR DE PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA			
RANGO UPF	Categoría de protección UVR	Transmisión UVR efectiva %	Clasificación UPF
15 a 24	Buena Protección	6,7 a 4,2	15, 20
25 a 39	Muy Buena Protección	4,1 a 2,6	25, 30, 35
40 a 50, 50+	Excelente Protección	≤2,5	40, 45, 50,50+

JEFE DE LABORATORIO	SERGIO REYES LISONI
FIRMA	
GERENTE OPERACIONES - ING. TEXTIL	M ^a GRACIELA CUMSILLE
FIRMA	

Importante: Los resultados de los ensayos se refieren únicamente a la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de 1 mes, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente. Sólo el informe de ensayo original, firmado, es legalmente vinculante.

MGCS/srl/mcb/erb.
Ing.1230/2019.

ANEXO
INFORME DE ENSAYOS N°2230/2019
MUESTRAS

